



Morelia, Michoacán, a 11 de Junio del 2020.

Asunto: Reunión de trabajo.

DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE EDUCACIÓN.
PRESENTES.-

Estimados Diputados:

Con fundamento en los artículos 61 y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán y 8° párrafo segundo del Reglamento de Comisiones y Comités de este Poder Legislativo, atentamente me permito convocarle a una reunión de trabajo de la Comisión de Educación, que se llevará a cabo el próximo 16 de Junio de la presente anualidad, a las 17:00 horas. En atención a las medidas preventivas y recomendaciones implementadas por la autoridad federal y estatal ante la emergencia sanitaria por el COVID-19, dicha reunión se llevará a cabo en la plataforma de videoconferencia digital denominado ZOOM, a fin de desahogar el orden del día, que se anexa al presente oficio.

Sin otro particular y en espera de su asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. ANTONIO DE JESÚS MADRIZ ESTRADA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Recibido
11/06/2020